000001

Asunción, 17 de octubre de 2022.-

Señores
Direccion General de Migraciones / Ministerio del Interior.
Presente

Ref: CO - Concurso de Ofertas - ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE. ID N°: 419814.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a fin de indicarle que la persona facultada para representar a nuestra empresa y presentar la oferta en esta Licitación es el Sr. Victor Servín, Gerente General, con cédula de identidad N° 1.180.354, legalmente autorizado según Poder General y Nombramiento que se adjunta y se encuentra activo en el SIPE.

La persona facultada para estar presente en todo lo referente al Acto de Apertura de sobres es el Sr. Augusto Escauriza – Jefe Ventas Flota, con cedula de identidad Nro. 2.020.847.-, con domicilio legal en Av. Madame Lynch N° 1516 esq. José Pappalardo.

Atentamente;

VICTOR SERVIN
GERENTE GENERAL

FORMULARIO DE OFERTA

000002

ID Nro.: 419814

A: **Dirección General de Migraciones - Ministerio del Interior.**

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:
Nombre o razón social:
Tape Ruvicha SAECA
RUC:
80014552-6
Dirección:
Av. Madame Lynch 1516 esq. Jose Pappalardo
Números de teléfono:
+595 21 671-900 (R.A)
Dirección de correo electrónico:
gerencia@taperuvicha.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

vs

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

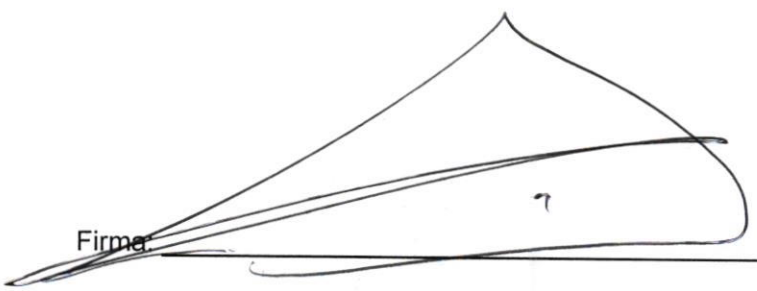

Firma: _____

Nombre: **Victor Servin.**

_____

En calidad de: **Gerente General.**

_____

18 OCT. 2022

Ítems del llamado ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE con ID: 419814

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25101507-002	Camioneta 4x4 tipo pick up	Unidad	UNIDAD	No	2	Ford	Argentina	252.000.000	504.000.000

Precio Total **504.000.000**

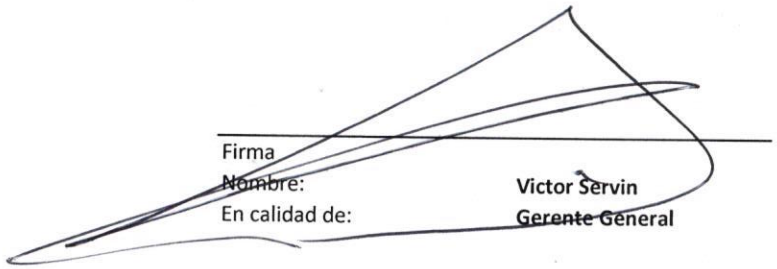

Firma
Nombre: Victor Servin
En calidad de: Gerente General

18 OCT. 2022

Casa Central Asunción: Avda. Madame Lynch Nº 1516 y José Pappalardo - Tel.: (+595) 21 671 900 - (+595) 971 242 460
Sucursal Encarnación: Ruta 6ta. Km. 4 - Tel.: (+595) 71 214 212 / 4 - (+595) 982 764 112 - (+595) 975 600 415
Sucursal Ciudad del Este: Ruta 7ma. Km. 5,5 - Tel.: (+595) 61 578 800 - (+595) 972 210 390 - (+595) 981 440 142
Sucursal Katuete: Ruta 10 Las Residentas Km. 375,5 - Tel.: (+595) 471 234 140 - (+595) 982 863 887 - (+595) 971 492 922
Sucursal Loma Plata: Avda. Central esq. Tirol - Tel.: (+595) 492 252 343 - (+595) 492 252 338 - (+595) 974 581 004
www.taperuvicha.com
Paraguay

Tape Ruvicha

Asunción, 17 de octubre de 2022.-

Señores
Direccion General de Migraciones / Ministerio del Interior.
Presente

Ref: CO - Concurso de Ofertas - ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE. ID N°: 419814.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a fin de adjuntarle **CONSTANCIA DEL SIPE**, la cual sustituye a todos los documentos solicitados en Requisitos Documentales para la evaluación, los mismos se encuentran en estado **ACTIVO**, sean estos Documentos Sustanciales o Documentos Adicionales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

A de más de que todos estos documentos acreditan que nuestra Empresa cuenta con 48 años de experiencia en el mercado y se encuentra calificada para ejecutar el contrato ya que posee la capacidad legal1, financiera y técnica requeridos.

Atentamente;

VICTOR SERVIN
GERENTE GENERAL

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

7f05c38bdcda2d1658b6a7baa6f6f4cc

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1717201

000007

Conste que el Proveedor TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, con RUC 80014552-6, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	15-07-2013	15-07-2023		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	26-01-2022	26-01-2023	21-02-2022	Activo
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	21-04-2008			Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	13-04-2022	30-04-2023	16-05-2022	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	21-08-2022	21-02-2023	24-08-2022	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	21-08-2022	21-02-2023	24-08-2022	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	19-09-1996			Activo
006 - PODER REPRESENTANTE	13-07-1999			Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	26-12-2008			Activo
022 - REPRESENTACIONES / DISTRIBUCIONES	17-10-1974			Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	30-09-2022	30-10-2022		Inactivo
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	13-04-2011			Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	17-06-2020		18-06-2020	Activo
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	11-06-2022	11-06-2023	20-06-2022	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	22-07-2022	31-01-2023	12-08-2022	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	11-10-2022	11-11-2022	13-10-2022	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	12-10-2022	11-11-2022	13-10-2022	Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

VICTOR SERVIN
GERENTE GENERAL
Firma del Representante Legal
TAPE RUVICHA S.A
Emisora de Capital Abierto

17/10/2022